

Hoy, en la sede nacional del PP

Luis de Grandes anuncia la proclamación de los precandidatos a la Presidencia del Partido Popular

- Los precandidatos son: Pablo Casado, María Dolores Cospedal, Elio Cabanes, José Ramón García-Hernández, José Manuel García-Margallo y Soraya Sáenz de Santamaría
- El aspirante José Luis Bayo dispone de 24 horas para acreditar si ha cumplido con los requisitos exigidos
- Subraya que el Comité Organizador facilitará a todos los precandidatos que puedan actuar “con libertad, transparencia y en igualdad de condiciones para competir”
- Las organizaciones provinciales y regionales pondrán sus sedes a disposición de los precandidatos a partir de mañana para que puedan realizar su campaña electoral
- Avanza que no se celebrará un debate electoral entre todos los precandidatos, tras consultarlo con los expertos y los propios afectados y constatar que es “prácticamente imposible”

22, junio, 2018.- El presidente del Comité Organizador del Congreso del Partido Popular, Luis de Grandes, ha anunciado hoy en rueda de prensa la proclamación oficial de los precandidatos a la Presidencia del PP, que se ha producido en el transcurso de la reunión del COC.

Dichos precandidatos han presentado los avales en tiempo y forma, y han cumplido los requisitos previstos por el Reglamento a tales efectos. Por orden alfabético son: Pablo Casado, María Dolores Cospedal, Elio Cabanes, José Ramón García-Hernández, José Manuel García-Margallo y Soraya Sáenz de Santamaría.

Asimismo, Luis de Grandes ha explicado el aspirante a precandidato José Luis Bayo “de momento no ha acreditado -a juicio de la Comisión Organizadora- el cumplimiento estricto de los requisitos que se le exigían para ser nominado como precandidato”.

No obstante, por si existe algún tipo de error material en el aprecio de dichos requisitos, el Comité Organizador le otorga 24 horas para que acredite si ha cumplido con los mismos. A su juicio, desde el COC “tenemos que ser estrictos en el cumplimiento de las normas, porque si no podría ser susceptible de impugnaciones o recursos”.

“No es un proceso fácil, se trata de un Congreso extraordinario donde hemos tenido que actuar en un marco temporal complicado y muy acelerado. Estamos trabajando *a destajo* para cumplir con el programa que se inició el 11 de junio con la convocatoria del Congreso por parte de la Junta Directiva Nacional”, ha enfatizado.

A partir de ahora, ha explicado De Grandes, la campaña electoral comienza mañana 23 de junio y se extenderá hasta el 4 de julio, mientras que el 25 de junio finaliza el plazo de inscripción para los afiliados que quieran participar en la votación. Por su parte, el 29 de junio concluye el plazo de presentación de compromisarios, y el 5 de julio tendrán lugar las votaciones de los afiliados en las asambleas de toda España, hasta llegar a los días 20 y 21 de julio, cuando se celebrará el citado Congreso.

SEDES A DISPOSICIÓN DE LOS PRECANDIDATOS

Tal y como ha subrayado su presidente, la Comisión Organizadora está intentando “por todos los medios” facilitar a todos los precandidatos que tengan la posibilidad de actuar “con libertad, transparencia, en igualdad de condiciones para competir con compañerismo”.

Para ello, pondrá a su disposición recursos económicos y materiales en los términos que requiera cada uno de ellos, de cara a que “puedan hacer una campaña sin desequilibrios”. No obstante ha advertido de que la Comisión Organizadora “deberá ser muy estricta en la aplicación de las normas a las que nos obliga el Tribunal de Cuentas en esta materia”. En este sentido, ha insistido en que “todos los gastos han de estar perfectamente tasados y regulados”.

Por ello, ha anunciado que desde el día en el que comienza la campaña – mañana sábado- el Partido Popular pone a disposición de todos los precandidatos las sedes de las que esta formación política dispone en todo el territorio nacional, con el objetivo de que puedan celebrar allí sus actos. La sede nacional de la calle Génova también permanecerá abierta para que los precandidatos puedan presentar su candidatura y sus programas, ofreciéndoles asimismo los medios necesarios a tal efecto.

DEBATE A SIETE ES IMPOSIBLE

Sobre la posibilidad de celebrar un debate con todos los precandidatos, Luis de Grandes ha explicado que el COC ha llegado a la conclusión, después de hacer consultas a los expertos y a los propios afectados, que un debate electoral con siete candidatos “es prácticamente imposible, por no decir malo”.

En esas circunstancias, ha manifestado el presidente del COC, “hemos desistido de hacerlo”, sin perjuicio de que a lo largo de la precampaña o en el proceso posterior a la misma y antes de la celebración del Congreso, se pudiera establecer algún tipo de debate, así como aquellos que puedan solicitar los medios de comunicación.